

Denominación:

Coalición Cívica - ARI - Catamarca

Carácter Legal:

Asociación Civil sin Fines de Lucro

Domicilio Legal:

**Pasaje Rafael Castillo N° 871
San Fernando del Valle de Catamarca**

Actividad Principal:

Partido Político

Del Estatuto o Contrato Social

Personería Jurídica Autorizada mediante Expediente N° 74/01
Resolución de fecha 11/07/2002 - Juzgado Federal de Catamarca
C.U.I.T. N° 30-70823868-0

BALANCE GENERAL

POR EL EJERCICIO CERRADO EL 31-12-2012

Iniciado: 01 de Enero de 2012

Finalizado: 31 de Diciembre de 2012

EJERCICIO ECONOMICO N° 11

Denominación: COALICIÓN CIVICA - ARI - CATAMARCA**ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012**

<u>ACTIVO</u>			<u>PASIVO</u>		
	<u>Periodo 2012</u>	<u>Periodo 2011</u>		<u>Periodo 2012</u>	<u>Periodo 2011</u>
ACTIVO CORRIENTE			PASIVO CORRIENTE		
Caja y Bancos (Nota Nº 1)	18.745,72	40.683,77	Deudas Comerciales	0,00	0,00
Cuentas por Cobrar (Nota Nº 2)	2.814,76	0,00	Deudas Laborales	0,00	0,00
Bienes de Cambio	0,00	0,00	Deudas Previsionales	0,00	0,00
Inversiones	0,00	0,00	Deudas Fiscales	0,00	0,00
Otras Cuentas por Cobrar	0,00	0,00	Deudas Bancarias	0,00	0,00
			Préstamos a Reintegrar	0,00	0,00
			Otras Deudas	0,00	0,00
<i>Total Activo Corriente:</i>	<u>21.560,48</u>	<u>40.683,77</u>	<i>Tota Pasivo Corriente:</i>	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
ACTIVO NO CORRIENTE			PASIVO NO CORRIENTE		
Cuentas por Cobrar	0,00	0,00	Deudas Comerciales	0,00	0,00
Inversiones	0,00	0,00	Deudas Laborales	0,00	0,00
Otras Cuentas por Cobrar	0,00	0,00	Deudas Previsionales	0,00	0,00
Bienes de Uso (Anexo II) - (Nota 3)	1.500,00	2.000,00	Deudas Fiscales	0,00	0,00
			Deudas Bancarias	0,00	0,00
			Otras Deudas	0,00	0,00
<i>Total Activo No Corriente:</i>	<u>1.500,00</u>	<u>2.000,00</u>	<i>Total Pasivo No Corriente:</i>	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
TOTAL DEL ACTIVO:	<u>23.060,48</u>	<u>42.683,77</u>	TOTAL DEL PASIVO:	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
			<u>PATRIMONIO NETO</u>		
			TOTAL DEL PATRIMONIO NETO:	<u>23.060,48</u>	<u>42.683,77</u>
			(Según Estado de Evolución del Patrim. Neto)		
			TOTAL PASIVO + PATRIMONIO NETO:	<u>23.060,48</u>	<u>42.683,77</u>

San Fernando del Valle de Catamarca, 20 Marzo de 2013

Firma al sólo efecto de su verificación con Informe de fecha 20 de Marzo de 2013

C.P.N. Mario I. Toledo
M.P. C.P.C.E.CA. 945Dr. Ruben H. Manzi
Presidente
Coalición Cívica - ARI - Catamarca

Denominación: COALICIÓN CIVICA - ARI - CATAMARCA**ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS****Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2012**

RESULTADOS ORDINARIOS	<u>Periodo 2012</u>	<u>Periodo 2011</u>
RECURSOS		
<i>Recursos Ordinarios Aportes de Afiliados</i>		
Aporte Partidario Ministerio del Interior	12.416,90	11.120,59
Transferencias Partido Nacional	0,00	0,00
Aportes de Campaña	0,00	117.320,65
Otros Recursos	0,00	0,00
Total de Recursos	<u>12.416,90</u>	<u>128.441,24</u>
GASTOS		
Gastos de Administración (Anexo I)	(11.913,19)	(2.552,87)
Acciones Políticas (Anexo I)	(20.127,00)	(99.562,10)
Otros (Anexo I)	(0,00)	(0,00)
Total Gastos	<u>(32.040,19)</u>	<u>(102.114,97)</u>
RESULTADOS FINANCIEROS NETOS Y POR TENENCIA	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
RESULTADOS ORDINARIOS	<u>-19.623,29</u>	<u>26.326,27</u>
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
SUPERAVIT/DEFICIT DEL PERIODO:	<u>-19.623,29</u>	<u>26.326,27</u>

San Fernando del Valle de Catamarca, 20 Marzo de 2013

*Firma al sólo efecto de su verificación con Informe de fecha 20 de Marzo de 2013*C.P.N. Mario I. Toledo
M.P. C.P.C.E.CA. 945Dr. Ruben H. Manzi
Presidente
Coalición Civica - ARI - Catamarca

Denominación: COALICIÓN CIVICA - ARI - CATAMARCA**ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO**
Correspondiente al Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2012

CONCEPTO	A P O R T E D E L O S A S O C I A D O S			Reserva por valuación técnica	Ajuste Ejercicios Anteriores	Superávit/ Déficit acumulados	Total Periodo 2012	Total Periodo 2011
	Capital	De fondos para finés específicos	Subtotal					
Saldos al comienzo del Ejercicio Anterior						42.683,77	42.683,77	16.357,50
Ajustes de Ejercicios Anteriores								
Aportes de los Asociados								
Absorción de resultados no asignados - Déficit -								
Superávit (Déficit) final del ejercicio								
Saldos al cierre del ejercicio anterior								
Capitalización de superávit								
Aportes recibidos para fines específicos								
Registración de revaluación técnica de bienes								
Superávit (Déficit) del ejercicio						-19.623,29	-19.623,29	26.326,27
Saldos al Cierre del Ejercicio:	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	23.060,48	23.060,48	42.683,77

San Fernando del Valle de Catamarca, 20 Marzo de 2013

*Firma al sólo efecto de su verificación con Informe de fecha 20 de Marzo de 2013*C.P.N. Mario I. Toledo
M.P. C.P.C.E.CA. 945Dr. Ruben H. Manzi
Presidente
Coalición Cívica - ARI - Catamarca

Denominación: COALICIÓN CIVICA - ARI - CATAMARCA**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012**

<u>Variaciones del efectivo.</u>	<u>Periodo 2012</u>	<u>Periodo 2011</u>
Efectivo al Inicio del ejercicio	40.683,77	1.122,41
Modificación de ejercicios anteriores	0,00	0,00
Efectivo modificado al inicio del ejercicio	40.683,77	1.122,41
Efectivo al cierre del ejercicio	18.745,72	40.683,77
<i>Aumento (disminución) neta del efectivo</i>	-21.938,05	39.561,36

CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO:

1- Actividades Operativas:

Transferencias Partido Nacional	0,00	0,00
Aportes de Campaña	0,00	117.320,65
Aporte Partidario Ministerio del Interior	9.441,47	11.120,59
Otros Recursos	0,00	0,00
Pago a Proveedores de Bienes y Servicios	-31.030,23	-104.013,11
Pagos al Personal y Cargas Sociales	0,00	0,00
Pagos de Impuestos y Otros Tributos	-349,29	-1.728,70
Pagos de Gastos Bancarios	0,00	0,00
Pago de Intereses	0,00	0,00

**FLUJO NETO DE EFECTIVO GENERADO ANTES DE LAS
OPERACIONES EXTRAORDINARIAS:**

-21.938,05 **22.699,43**

2- Actividades de Inversión

Cobros por Venta de Bienes de Uso	0,00	0,00
Pagos por Compra de Bienes de Uso	0,00	-2.500,00

FLUJO NETO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSION

0,00 **-2.500,00**

3- Actividades de Financiamiento

Capital Inicial (No Registrado en Ejercicios Anteriores)	0,00	0,00
Aporte en Efectivo de los Socios	0,00	0,00
Cobro de Créditos	0,00	20.511,93
Pago de Préstamos	0,00	-1.150,00

FLUJO NETO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSION

0,00 **19.361,93**

Aumento (Disminución) neta del efectivo

-21.938,05 **39.561,36**

San Fernando del Valle de Catamarca, 20 Marzo de 2013

Firma al sólo efecto de su verificación con Informe de fecha 20 de Marzo de 2013

C.P.N. Mario I. Toledo
M.P. C.P.C.E.CA. 945

Dr. Ruben H. Manzi
Presidente
Coalición Cívica - ARI - Catamarca

INFORMACION ESPECIAL SOBRE RUBROS DE GASTOS Y SU APLICACIÓN
Correspondiente al Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2012

RUBROS	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	ACCIONES POLÍTICAS	OTROS	TOTAL GASTOS AÑO 2012	TOTAL GASTOS AÑO 2011
Movilidad y Viáticos	17,00			17,00	8.413,91
Gastos de Representación Institucional		407,00		407,00	0,00
Publicidad				0,00	5.300,00
Telefonia				0,00	1.000,00
Honorarios Profesionales	9.000,00			9.000,00	3.800,00
Retribución a Fiscales				0,00	31.050,00
Alquileres				0,00	4.000,00
Folletería		8.858,50		8.858,50	5.880,00
Papelera	35,20	8.141,50		8.176,70	945,74
Impresión de Boletas				0,00	37.679,35
Impuestos Tasas, Contribuciones y Gastos Bancarios No Exentos	349,29			349,29	1.728,70
Amortizaciones Bienes de Uso	500,00			500,00	500,00
Capacitación Política Anual		2.670,00		2.670,00	0,00
Gastos de Oficina y Adquisiciones				0,00	67,00
Servicios de Transporte				0,00	8,40
Gastos Varios	2.011,70	50,00		2.061,70	1.741,87
TOTALES:	11.913,19	20.127,00	0,00	32.040,19	102.114,97

San Fernando del Valle de Catamarca, 20 Marzo de 2013

Firma al sólo efecto de su verificación con Informe de fecha 20 de Marzo de 2013

C.P.N. Mario I. Toledo
M.P. C.P.C.E.CA. 945

Dr. Ruben H. Manzi
Presidente
Coalición Cívica - ARI - Catamarca

**BIENES DE USO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012**

RUBROS	SALDOS AL COMIENZO DEL EJERCICIO	COMPRAS	DISMINUCIONES POR VENTAS Y BAJAS	SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO	AMORTIZACIONES				NETO RESULTANTE	
					ANT.	BAJAS	DEL EJERCICIO			TOTAL
							ALIC.	MONTO		
MUEBLES Y UTILES MAQUINARIAS Y EQUIPOS MATERIALES DE TRABAJO INMUEBLES INSTALACIONES MEJORAS DE INMUEBLES OTROS BIENES		2.500,00		2.500,00	500,00		20%	500,00	1.000,00	1.500,00
TOTALES	0,00	2.500,00	0,00	2.500,00	500,00	0,00	0,20	500,00	1.000,00	1.500,00

San Fernando del Valle de Catamarca, 20 Marzo de 2013

Firma al sólo efecto de su verificación con Informe de fecha 20 de Marzo de 2013

C.P.N. Mario I. Toledo
M.P. C.P.C.E.CA. 945

Dr. Ruben H. Manzi
Presidente
Coalición Cívica - ARI - Catamarca

Denominación: COALICION CIVICA – ARI – CATAMARCA

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Por el Ejercicio anual finalizado el 31 de Diciembre de 2012

1. Normas Contables:

Las normas contables más relevantes aplicadas por el Ente en los Estados Contables correspondientes al ejercicio que se informa fueron los siguientes:

1.1.1 Consideración de los efectos de la inflación:

Los Estados Contables han sido preparados en moneda homogénea, reconociendo en forma integral los efectos de la inflación hasta el 31 de agosto de 1995. A partir de esa fecha y de acuerdo con normas contables profesionales y con requerimientos de los organismos de contralor se ha discontinuado la reexpresión de los Estados Contables hasta el 31 de diciembre de 2001. Desde el primero de enero de 2002 y de acuerdo a la Resolución N° 240/02 de la Junta de Gobierno de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas se ha reiniciado el reconocimiento de los efectos de la inflación en estos Estados Contables. Para ello se ha seguido el método de reexpresión establecido por la Resolución Técnica N° 6 de la FA CPCE, considerando que las mediciones contables reexpresadas por el cambio en el poder adquisitivo en la moneda hasta el 31 de agosto de 1995, como las que tengan fecha de origen entre dicha fecha y el 31 de diciembre de 2001, se encuentran expresadas en moneda de esta fecha. Para el periodo 2003 se actualizaron las partidas hasta el 30 de Septiembre del año 2003, según Resolución N° 287/03 de la FACPCE, utilizando el Índice de Precios Internos Mayoristas correspondiente al periodo Enero 2003 a Septiembre 2003.

C.P.N. Mario I. Toledo
M.P. C.P.C.E.CA N° 945

1.1.2 Criterios de Exposición:

Los Estados Contables se exponen de acuerdo a los de las Resoluciones N°8 Y N°11 de la FACPCE, modificadas por la Resolución Técnica N° 19 N° 25.

1.2 Criterios de valuación:

La valuación de los rubros que integran los Estados Contables responde a los criterios establecidos por la Resolución Técnica N°17.

Los rubros de activo y pasivo están valuados en moneda homogénea, a valores de moneda de cierre.

1.3 Composición o evolución de los rubros:

Nota N°1: Caja y Bancos

Las disponibilidades están constituidas según el siguiente detalle:

	2012	2011
a) Caja	\$ 1.512,95	\$ 25.371,41
b) Banco	\$ 17.232,77	\$ 15.312,36

Nota N°2: Cuentas Por Cobrar

Se asigno en Carácter de Fondo Partidario Permanente 2012 el importe establecido en la Ley 26.215 art. 9 inc. a y b y art. 10 de \$ 2.814.,76.

	2012	2011
Fondo partidario permanente a recibir	\$ 2.814,76	\$ 0,00

Nota N°3: Bienes de Uso

Los Bienes de Uso están valuados al valor de compra menos el efecto de su amortización.

San Fernando del Valle de Catamarca, 20 de Marzo de 2013.

C.P.N. Mario I. Toledo
M.P. C.P.C.E.CA N° 945

DICTAMEN DE AUDITORIA

Señores

Coalición Civica – ARI - Catamarca

Pje. Rafael Castillo Nº 871

San Fernando del Valle de Catamarca

En mi carácter de Contador Público Nacional independiente, y a su pedido, informo sobre los Estados Contables detallados en el apartado 1. Los mismos están destinados a ser presentados a terceros y son responsabilidad de la Administración. Mi responsabilidad se limita a expresar una opinión sobre dichos Estados Contables sobre la base de mi trabajo que tuvo el alcance indicado en el apartado 2.

A. ESTADOS AUDITADOS

En moneda histórica

- Estado de Situación Patrimonial al 31 de Diciembre de 2012.
- Estado de Recursos y Gastos por el periodo 01 de Enero de 2012 al 31 de Diciembre de 2012.
- Estado de Evolución del Patrimonio Neto por el periodo finalizado el 31 de Diciembre de 2012.
- Estado de Flujo de Efectivo por el periodo finalizado el 31 de Diciembre de 2012.
- Notas a los Estados Contables por el Ejercicio anual finalizado el 31 de Diciembre de 2012.

Todos los cuales corresponde al Ejercicio Económico Anual número 11 (once) finalizado el 31 de Diciembre de 2012.

C.P.N. Mario I. Toledo
M.P. C.P.C.E.CA Nº 945

B. ALCANCE DE LA AUDITORIA

Mi examen fue realizado con las Normas de Auditoria vigentes, aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la provincia de Catamarca.

Estas normas exigen la adecuada planificación, ejecución y conclusión de la auditoria para poder establecer con razonable seguridad, que la información proporcionada por los Estados Contables, en su conjunto carece de desvíos significativos.

Una auditoria comprende básicamente la determinación del riesgo y error tolerable; la aplicación de pruebas selectivas para obtener evidencia respaldatoria de las afirmaciones y cifras relevantes; la evaluación de las estimaciones importantes efectuadas por la Administración; la revisión de las normas contables de valuación y exposición utilizadas, y el control de la presentación de los Estados Contables, no teniendo como objeto detectar delitos o irregularidades intencionales. Considero que la auditoria efectuada fundamenta razonablemente la opinión expresada a continuación.

C. ACLARACIONES PREVIAS AL DICTAMEN

Los Estados Contables han sido preparados en moneda homogénea, reconociendo en forma integral los efectos de la inflación.

Se ha seguido el método de reexpresión establecido por la Resolución Técnica N° 6 de la FACPCE, considerando que las mediciones contables reexpresadas por el cambio en el poder adquisitivo en la moneda hasta el 31 de agosto de 1995, como las que tengan fecha de origen entre dicha fecha y el 31 de diciembre de 2001, se encuentran expresadas en moneda de esta fecha. Para el periodo 2003 se actualizaron las partidas hasta el 30 de Septiembre del año 2003, según Resolución N° 287/03 de la FACPCE.

C.P.N. Mario I. Toledo
M.P. C.P.C.E.CA N° 945

D. DICTAMEN

En mi opinión, los Estados Contables mencionados en el apartado 1, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la Situación Patrimonial y Financiera de la Entidad -al 31 de Diciembre de 2012-, así como los Resultados de sus operaciones, la Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Contables por el ejercicio comprendido entre el 01 de Enero de 2012 y 31 de Diciembre de 2012; de acuerdo con las Normas Contables Profesionales vigentes.

E. INFORMACIÓN ESPECIAL REQUERIDA POR DISPOSICIONES LEGALES

A efectos de dar cumplimiento a disposiciones vigentes informo que:

- 1- El Ente lleva registros contables en forma legal.
- 2- No surge de ellos pasivos a favor del Régimen de la Seguridad Social.

San Fernando del Valle de Catamarca, 20 de Marzo de 2013.

C.P.N. Mario I. Toledo
M.P. C.P.C.E.CA N° 945

“ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA, FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN”

(art. 12 de la ley 26.215)

Anexo de la Acordada C.N.E. N° 47/12

PARTIDO: Coalición Cívica – A.R.I. Catamarca

Ejercicio Contable iniciado el 01/01/2012 y finalizado el 31/12/2012

I. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

a) Durante el año 2012 se llevaron a cabo dos actividades de Formación.

La primera: de ellas del 31/05/2012 a 02/06/2012 donde hemos difundido en la sociedad Catamarqueña mediante la distribución de volantes y folletos las bases programáticas de la Coalición Cívica – ARI como así también hemos informando sobre cuestiones de formación ciudadana referidas al nuevo marco electoral y la situación de los partidos políticos. Durante la jornada del 01/06/2012 se conto con la Presencia de 25 jóvenes menores de 30 años. Se desarrollaron temas de Economía y Política Argentina actual para lo cual se repartió material de librería para apuntes de los mismos. También se adquirió artículos de librería para realizar la exposición de los Temas. La suma destinada es de \$ 5.154,50 siendo el 33% del saldo remanente de la campaña presidencial del 23/10/2011 que es \$ 15.310,69. Por lo que consideramos que al realizar la erogación de \$ 5.154,50 que representa el 33% del saldo remanente de la elección celebrada en el ejercicio 2011 hemos cumplido con la normativa al destinar más del 30% del saldo remanente en 25 jóvenes menores de 30 años.

Las erogaciones correspondientes a estas actividades como su ejecución fueron llevadas a cabo antes de la notificación de la Acordada N° 47/12. Las mismas se llevaron a cabo con la suma total de \$ 17.000,00, que es más del saldo remanente de aportes de campaña para las elecciones celebradas el 23 de Octubre de 2011.

La segunda: actividad fue realizada el día 15 de Diciembre del año 2012 donde se expusieron temas relacionados a la comunicación y Medios, Reformas al Código Civil y Minería en Catamarca

b)

Fecha	Lugar	Actividad
01/06/2012	Salón Bar Jacovino	Economía y Política Argentina
15/12/2012	Salón Bar Jacovino	Comunicación y Medios, Reformas al Código Civil y Minería en Catamarca.

Nombre de la Actividad: Economía y Política Argentina.

Temario desarrollado: Instrumentos de Macroeconomía, ¿Qué es la Política Económica?, Análisis Actual.

Objetivos: Comprender por medio de indicadores básicos de economía el efecto de las Políticas Económicas en Argentina.

Nombre de la Actividad: Comunicación y Medios, Reformas al Código Civil y Minería en Catamarca.

Temario desarrollado: La comunicación en la política, Análisis de los medios en argentina, Ley Nacional de Servicios de Comunicación Audiovisual, La Reforma del Código Civil, Minería en Catamarca y su legislación actual, sus paradojas y el estado y las expectativas de las mismas

Objetivos: Adquirir herramientas para el análisis y debate de estos temas.

c) No se realizaron otros Cursos, Seminarios, jornadas u otro tipo de actividades académicas fuera de las mencionadas

d) No se realizó otro tipo de actividades además de las mencionadas.

II. PARTICIPANTES

e)

Actividad:		Comunicación y Medios, Reformas al Código Civil y Minería en Catamarca.	
Nombre	Apellido	Nº de Documento de Identidad	Fecha de Nacimiento
María Laura	Maza	31.814.738	04/11/1985
Facundo Nahuel	Ramirez	34.323.505	13/06/1989
Marcelo Narciso	Nieto	34.312.365	31/08/1989
Martin Exequiel	Luna	34.029.584	02/10/1988
Enrique Leonardo	Ramallo	25.117.680	21/03/1976
Carlos Alberto Javier	Garcias	23.633.817	09/11/1973
Elimart Diego	Pérez	27.611.675	29/10/1979
María Mercedes	Manzi	32.681.243	23/01/1987
Fernando Exequiel	Ramirez	36.504.751	06/03/1992
Walter Darío	Moya	30.504.662	08/09/1983
Ana Rosario de Jesús	Maza	30.375.538	28/06/1983
Cesar Adrian	Caicedo	33.610.106	03/04/1988
Mónica Rosa	Nieva	35.201.530	23/09/1989
Etel Karina Elizabeth	Gonzales Sosa	28.404.123	18/08/1980
Débora Isabel	Vargas	33.758.742	08/12/1987
Santiago José	Manzi	29.475.252	14/05/1982

Mariana Elizabeth	Arias Serra	35.107.564	16/04/1992
Mabel María de la Mercedez	Leiva	11.720.324	22/09/1955
Reynaldo Agenor	Luna	10.327.736	14/04/1952
Daniela	Nazareno	26.856.004	19/09/1978
Alejandra	Nazareno	33.049.321	21/04/1987
Ana Cecilia	Batallan	35.201.515	31/05/1990
Lucas Agustín	Segura	34.323.681	17/07/1989
Miriam Guadalupe	Quinteros	30.375.681	08/07/1983
Joaquín Adán	Rojas	35.501.318	25/12/1992

III. FONDOS DESTINADOS

f)

Actividad	Total de Fondos Destinados	Para menores de 30 años: Si o No
Economía y Política Argentina	\$ 17.000,00	\$ 5.154,50
Comunicación y Medios, Reformas al Código Civil y Minería en Catamarca.	\$ 2.670,00	Nota (1) \$ 1.815,00
Actividad	Economía y Política Argentina	
Rubro o Concepto del Gasto	Importe	
Folletería		\$ 8.858,50
Papelería		\$ 8.141,50
Actividad	Comunicación y Medios, Reformas al Código Civil y Minería en Catamarca.	
Rubro o Concepto del Gasto	Importe	
Cursos de capacitación para actualización política y formación de dirigentes		\$ 2.670,00
Total de gastos de la Actividad		\$ 19.670,00

IV. FONDOS PÚBLICOS PERCIBIDOS

g) Detalle de fondos públicos recibidos comprendidos en la obligación.

g.1) y g.3) Monto total de fondos públicos efectivamente percibidos por el partido durante el ejercicio anual correspondiente al aporte para desenvolvimiento institucional; incluyendo también aquellos asignados en años anteriores pero percibidos durante el período que se rinde. Con indicación de fecha y monto en los que se recibieron cada uno de los depósitos.

Aporte para desenvolvimiento institucional		
Período de asignación	Fecha de percepción	Importe percibido
Ejercicio 2012	04/05/212	\$ 9.281,75
Ejercicio 2012	17/07/2012	\$ 72,60
Ejercicio 2012	10/12/2012	\$ 87,12
Total de percibido en el ejercicio (1)		\$ 9.441,47

g.2) Monto mínimo obligatorio a destinar a actividades de capacitación (20% del monto total (1)) y el porcentaje (30%) destinado a menores de 30 años.

Porcentajes del art. 12 de la ley 26.215	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	\$ 1.888,29
30% destinado a menores de 30 años	\$ 566,49

g.4) En caso de tener el partido remanente de fondos públicos para campaña que debe ser destinado a capacitación – art. 40 primer párrafo de la ley 26.215 deberá indicarse el monto de dicho remanente y la elección a la que corresponde.

Remanente de aporte público de campaña		
Categoría de la elección	Fecha de la elección	Importe
Diputados Nacionales	23/10/2012	\$ 15.310,69
Total de remanente de campaña (3)		\$ 15.310,69

g.5) No se recibieron en el ejercicio Aportes Extraordinarios de la Dirección Nacional Electoral – DINE – destinados a capacitación.

Aportes extraordinarios		
Número de Resolución	Fecha de percepción	Importe percibido
\$ 0	\$ 0	\$ 0
Total de aportes extraordinarios (4)		\$ 0

V. TOTAL DE FONDOS QUE DEBIERÓN DESTINARSE A CAPACITACIÓN EN EL EJERCICIO

Montos a destinar a capacitación	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	\$ 1.888,29
Total de remanente de campaña (3)	\$ 15.310,69
Total de aportes extraordinarios (4)	\$ 0
Total (2) + (3) + (4)	\$ 17.198,98

VI. NOTAS COMPLEMENTARIAS AL ANEXO DE LA ACORDADA Nº 47/2012

Nota (1) Se calculó de la siguiente forma: De la Actividad Comunicación y Medios, Reformas al Código Civil y Minería en Catamarca, participaron 25 personas de las cuales 17 son menores de 30 años lo que conformaría el 68% de los participantes. Aplicando este porcentaje al total gastado a fin de cumplir con el art. 12 de la Ley 26.215 \$ 2.670,00 nos da \$ 1.815,00 el que supera ampliamente los \$ 566.49 que deberían haberse gastado.

VII. FIRMANTES

Dr. Rubén H. Manzi
Presidente
Coalición Cívica - ARI - Catamarca

Sra. Hilda Juarez
Tesorera
Coalición Cívica - ARI - Catamarca